



FONDO EUROPEO
AGRICOLA DE
DESARROLLO RURAL:
EUROPA INVIERTE EN
LAS ZONAS RURALES



ANEXO VI DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LA TITULARIDAD DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL

Por una parte, el solicitante del expediente PD ____ / ____ / ____ de ayuda para la prevención de daños a los bosques, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) D./D^a

_____,
con DNI/NIF/NIE _____, en su nombre o en representación de

_____, con NIF _____, con domicilio en
_____, número ____; población de
_____, de la provincia de _____ con código postal
_____.

Por otra parte, D./D^a _____
_____, con DNI/NIF/NIE _____, en su
nombre o en representación de _____

_____, con NIF _____, con domicilio en
_____, número ____; población de
_____, de la provincia de _____ con código postal
_____, como propietario de los terrenos de la explotación forestal:

Código IAPA: n.º 2385 Modelo: n.º 4083



FONDO EUROPEO
AGRICOLA DE
DESARROLLO RURAL:
EUROPA INVIERTE EN
LAS ZONAS RURALES



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

DECLARAN RESPONSABLEMENTE

que D./D^a _____, con
DNI/DNI/NIF/NIE _____, ejerce la actividad forestal organizando los bienes y
derechos integrantes de la citada explotación.

En _____, a _____, de _____ de 201__

EL PROPIETARIO

EL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Código IAPA: n.º 2385 Modelo: n.º 4083

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en el impreso serán incluidos en un fichero denominado "Subvenciones para aprovechamiento y desarrollo de montes" para su tratamiento por la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, como titular responsable del mismo, con la finalidad de regular las ayudas a la prevención de daños a los bosques en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020. Asimismo, se informa que los datos podrán ser cedidos a la Consejería de Agricultura y Ganadería y que puede ejercer los derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación ante la Dirección General del Medio Natural en los modelos aprobados por Orden PAT/175/2003, de 20 de febrero.

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE _____

Para cualquier consulta relacionada con la materia, o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

Pág. ____ de ____